

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP Clasificación: Gran Contribuyente NIT: 06141402370078 NRC: 2437

Orden de Compra <b>ORDEN DE COMPRA No 138/2024</b>	Contratista <b>BENEDETTI ZELAYA, S.A. DE C.V.</b>	sadfi 1799
<b>PUERTO DE ACAJUTLA</b>	LICITACION COMPETITIVA: CEPA-LC 22/2024 - SUMINISTRO DE LUBRICANTES PARA OFICINA CENTRAL, PUERTO DE ACAJUTLA Y AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, SAN ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ REQ. Asociadas: 206/2024/04	

DETALLE DE LA CONTRATACION						
Item Req	Codigo SADFI	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
4	2849	1.00	BARRIL	ACEITE HIDRAULICO ISO 32	488.55000	488.55000
5	2852	50.00	BARRIL	ACEITE HIDRAULICO ISO 46	486.92000	24,346.00000
10	4.26985	39.00	CUARTO	ACEITE PARA MOTOR 10W30	3.53000	137.67000
2	2835	8.00	BARRIL	ACEITE ISO 220 EP PARA ENGRANAJES	599.98000	4,799.84000
9	4.14346	2.00	BARRIL	ACEITE SAE 30 PARA TRANSMISION AUTOMATICA	696.36000	1,392.72000

El monto de la orden de compra es hasta un total de TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECISEIS CON 20 /100 DOLARES, según lo realmente recibido conforme al Acta de Recepción Definitiva.

<b>Total sin IVA US\$</b>	<b>31,164.78</b>
<b>IVA US\$</b>	<b>4,051.42</b>
<b>Total US\$</b>	<b>35,216.20</b>

PLAZO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA	
Lugar de Entrega KILÓMETRO 85 DE LA CARRETERA QUE CONDUCE DE LA CIUDAD CAPITAL A LA ZONA INDUSTRIAL DE LA CIUDAD DE ACAJUTLA, DEPARTAMENTO DE SONSONATE.	Forma de Entrega PARCIAL
Plazo contractual: 60 días calendario, contados a partir de la fecha establecida como orden de inicio. PLAZO CONTRACTUAL: 80 DÍAS CALENDARIO, A PARTIR DE LA FECHA ESTABLECIDA COMO ORDEN DE INICIO. ENTREGA DEL SUMINISTRO: 60 DÍAS.	

FORMA DE PAGO		
Forma de Pago Aplica Pagos Parciales	Pago al Crédito	Garantías GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del Contratista	Administrador
-----------------------	---------------

**COPIA PÚBLICA**

Los siguientes documentos se consideraran parte integrante de la orden de compra:

A) Documento de Solicitud de Oferta, B) Aclaraciones, Adendas y/o Enmiendas, si las hubiere, C) Oferta presentada por el oferente adjudicado, D) Acuerdo de adjudicación de Junta Directiva y/o Comité de Gestión de Compras, E) Notificación de adjudicación, F) Garantías presentadas por el proveedor, si las hubiere, G) Las resoluciones modificativas emitidas por la CEPA, en caso que las haya. En caso de controversia o discrepancia en las especificaciones de la orden de compra y la Solicitud de Oferta, prevalecerá las de este último.

**AUTORIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

**EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DE CEPA**

Autorizado por: Junta Directiva  
 Fecha de Autorización: 20/09/2024  
 Punto de Acta: 0058, DECIMOPRIMERO

Fecha de emisión: 04/10/2024